

COMEDIA FAMOSA.

LA DESDICHADA DE LA VOZ.

DE DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

D. Juan de Silva.	Don Diego, su hijo.	Doña Beatriz, Dama.	Inés, Criada.
Don Pedro.	Otavio, Viejo.	Doña Leonor, Dama.	Celio, Criado.
Don Luíz, Viejo.	Luquete, Gracioso.	Isabel, Criada.	Perez, Escudero.

JORNADA PRIMERA.

Salen Doña Beatriz leyendo un papel, Inés, y Perez, Escudero.

Beat. **A** Miga mia, ya sabes
 quanto es hoy cèlebre dia
 en Madrid, porque los Reyes,
 que eternas edades vivan,
 salen en público à Atocha,
 à ver su Imagen Divina,
 en hacimiento de gracias
 de sus vitorias invictas.
 A mi me han dado un balcon,
 donde verlo, no querria
 tener holguera sin ti;
 y así, mi amistad te avisa
 desto, para que si quieres,
 con coche, y balcon te sirva.
 Dios te guarde. Tu mayor
 servidora, Doña Elvira.
 Perez? Escu. Señora? Beat. Diréisle
 à Doña Elvira mi amiga,
 que à la merced que me hace
 estoy muy agradecida;
 mas que no me atreveré
 à lograrla, y recibirla,
 sin que primero à mi hermano
 licencia para ir le pida.
 Que se lo diré en viniendo,
 y avisaré à la hora misma
 con Inés, que me perdone

el que ahora no la escriba.

Escu. Yo lo diré de esa suerte. vase.

Inés. Mucho, señora, me admira
 ver, que tanto de un hermano
 à la obediencia te rindas;
 que à tentaciones de coche,
 y de balcon te resistas.

Beat. No es todo, Inés, obediencia
 solo à mi hermano debida,
 puesto que èl jamás, Inés,
 entra, ò sale en mis visitas.
 Tu sabes, que tengo causa,
 en quien postrada, y rendida,
 es la atencion mas forzosa,
 es la obediencia mas digna.

Inés. Qué? lo dices por Don Juan?

Beat. Por quien quieres que lo diga?
 si èl solamente es el dueño
 de mi alma, y de mi vida.

Inés. No pudiera ser por otro
 de tantos como te miran?

Beat. No, que muger como yo,
 aunque haya mil que la sirvan,
 no hay mas de uno que la agrade.

Inés. Yo pensé, que la porfia
 de Don Diego. Beat. Calla, Inés,
 ni aun su nombre no me digas,

A

por-

porque aun su nombre me ofende.

Inés. Si esto te cansa, y fastidia, hablemos solo en Don Juan: Ahora estaba en esa esquina, hecho humano girasol del Sol de tus celosias, al tiempo, que por la calle Don Diego à cavallo iba, tan galan, que. *Beat.* Tente, espera; y para que no prosigas la pintura del cavallo, que es circunstancia precisa de todas las relaciones, à Don Juan, *Inés,* avisa, con una seña, que suba à hablarme, porque querria avisarle, de que voy esta tarde à esta visita.

Inés. Si viene tu hermano? *Beat.* Luego ha de venir tan aprisa? llamale. *Inés.* Ya es escusado, que yo por señas le diga que suba, porque sin señas, está, señora, acá arriba.

Sale D. Juan. Aunque sea atrevimiento entrarme, *Beatriz,* de dia, de aquesta suerte en tu casa, perdona tan atrevida accion, porque zelos nunca mejor los respetos miran.

Beat. De haber entrado, Don Juan, aqui, no es bien que me pidas perdon, pues que te llamasen habia dicho yo misma. De venir pidiendo zelos, si; de fuerte, que tus iras el modo han errado, pues conociendo que tenias hoy un perdon que pedirme, equivocadas te obligan, que lo que has de decir, calles, y lo que has de callar, digas.

uan. No son tan necias mis penas,

que equivocadas, elijan las menos forzosa causa: zelos dixes que venia à pedir, zelos, mil veces es fuerza que lo repita, sin que de pedirte zelos jamás el perdon te pida.

Beat. Pues qué causa he dado yo?

Juan. Estando ahora à esa esquina parado (porque al fin soy de tu calle estatua viva) por ella pasó Don Diego mirando tus celosias, tan atento, que ellas solas fueron centro de su vista. Al llegar à tus umbrales, llamó el cavallo en que iba, al principio con tropeles, y despues con armonias; y sacando de las piedras fuego, à su dueño decia:

No temas, no te acobardes, pues vés, que una piedra herida de un eslabon, con centellas responde, à servir te ánima, que ningun pecho es materia ni tan dura, ni tan fria.

Mal hayan las atenciones de tu honor, que yo le haría dexar la calle, si no las advirtiera: O que indigna ley del duelo es en las damas, que el que aventura, no estima! siendo así, que estima menos el que con zelosas iras reportado, no aventura hacienda, honor, alma, y vida.

Beat. Don Juan, noble dueño mio, quando los zelos indician de causa, bien dices; pero sin ella no, pues serian extremos sin ocasion, locuras, y no caricias:

yo no la he dado à Don Diego,
para que en mi calle asista,
para que à mis reñas mire,
para que mis pasos siga;
luego tu no la tendrás
para las quejas que anímas,
para los zelos que formas,
para los riesgos que avisas.

Por dicha, hasle visto hablar
con alguna criada mia?

has hallado algun criado
suyo con quien èl me escriba?

Pues qué culpa tendré yo
desto, si en la mas altiva

dama es peligro, y no culpa
el ser de algunos bien vista?

Juan. Ay Beatriz, ¿aunque es verdad
todo quanto significas,

aunque no basta, para que
al que ama no le asija

que otro mire la que ama,
no mas de porque la mira:

si bien, agradezco ya
aquel susto à mis desdichas,

por ver las satisfaciones
con que mis penas alivias:

quedate con Dios, que habiendo,
Beatriz, merecido oírlas,

no será bien malograrlas,
estando aqui. **Beat.** Aunque peligra

mi vida, no has de irte ahora,
sin que primero te diga,

que esta tarde. **Inés.** Mi señor
ya por la escalera arriba

sube. **Beat.** Ay de mi!

Juan. Qué he de hacer?

Beat. A esa quadra te retira,
que entrando en su quarto, puedes
salirte. **Escondese.**

Sale Don Ped. Las penas mias
disimulen quanto sienten

ver, que de noche, y de dia
Don Diego en aquesta calle

tan continuamente asista.

Si sabe que yo à su hermana
adoro? si solicita,

buscandome à mi, vengarse?
pero no, pues se retira

siempre que me vé; no sé
destos extremos que diga,

sino que soy desdichado,
puesto que en una hora misma,

con su ausencia, y su asistencia
mis desgracias solicita.

Inés. Hablando conmigo à solas,
toda la color perdida,

viene. **Beat.** Ay infelice de mi!
si sabe algo, ò lo imagina.

Juan. La suerte está echada, Cielos.

Ped. Beatriz, hermana, qué hacias?

Beat. Apurémolos de una vez *apart.*
todo el pecho à la malicia:

de ti con Inés hablaba.

Ped. De mi? pues qué la decias?

Beat. Quanto es grande la tristeza,
la pena, y melancolia

con que estos dias te veo,
siempre con ceño me miras,

y con sequedad me hablas,
volviendote tan aprisa,

que no parece que vienes,
Don Pedro, à tu casa misma,

sino que de cumplimiento
vienes à alguna visita:

qué traes? qué tienes? qué es esto

Ped. No sé, hermana, como diga
quanto mi pecho, y mi amor

aquellas quejas te estiman,
y que los zelos de hermana,

tan como dama me pidas;
mas esta inquietud en que
has reparado, es nacida
de causa que no te importa
saberla, ni à mi decirla,
aunque porque no presumas,
que no es, Beatriz, para dicha,

quiero mudar parecer.

Yo adoro la mas divina
 perfeccion, que en un sugeto
 ha desmentido à la embidia,
 y como, en fin, en amor
 el que favores consiga
 un amante, comunmente
 no es merito, sino dicha,
 dichoso yo, he merecido
 ver à mis ansias rendida
 la mas ayrosa belleza,
 la discrecion mas altiva,
 que en los Imperios de amor
 vió de laureles ceñida
 el triunfo de sus harpones,
 y el aplauso de sus iras.

Con tanta fortuna, pues,
 entré, Beatriz, à servirla,
 que en competencia del mas
 galán, que en la Corte habita,
 el mas discreto, el mas noble
 Cavallero, mi porfia
 fue la que pudo obligarla;
 y porque mejor lo diga,
 aunque tu no le conozcas,
 por si oyeres algun dia
 su nombre, el competidor
 es, Beatriz, Don Juan de Silva.

Beat. Ha traydor! no le conozco.
 Juan. Quien vió suerte mas esquiva?
 Beat. Por vanidad le he nombrado,
 porque mirando excedia
 à sus meritos mi suerte,
 es lograrla el repetirla:
 de la dama el nombre es justo
 que callarle me permitas,
 pues basta saber que tiene
 illustre sangre, y antigua.
 Para casarse con ella
 la festeja, y solícita,
 y ella à mi me favorece;
 de que tan desvanecida
 mi presuncion está, que

no cabe en mi la alegría;
 si bien, hoy mejor dixera
 la tristeza; pues quando iba
 tan viento en popa mi suerte,
 del mar de amor las tranquilas
 ondas sulcando, en un punto
 brama el golfo, el viento espira,
 amenazando al Piloto
 montañas de nieve riza,
 desta tormenta la causa,
 que ya en lexos se divisa,
 la ausencia es, porque à su padre
 el Rey con un cargo embia,
 à que es forzoso que vaya
 con su casa, y su familia.
 Esta es la ocasion por que
 tan extraño me imaginas,
 no es otra (al Cielo pluguiera) *ap.*
 y así hermana, no te aflijas
 de verme triste, pues sabes
 ya la causa que me obliga
 à estarlo, y quedate à Dios,
 sin que el irme tan aprisa
 te parezca sequedad,
 que son pensiones precisas
 de los vasallos de amor,
 tributar à su divina
 Deydad inquietudes, ansias,
 divertimientos, embidias,
 anhelos, suspiros, queexas,
 lagrimas, melancolias,
 sentimientos, penas, llantos,
 porque en la gran Monarquia
 de sus tiranos Imperios,
 no hay ventura sin desdicha. *vase.*

Beat. Muchísimo me ha pesado,
 mi señor Don Juan de Silva,
 que aqui os hallase esta pena:
 mas decidme por mi vida,
 quando entrasteis tan zeloso
 dentro de mi casa misma,
 era de mi, ù de mi hermano?
 porque grande error sería,

que

que sea èl quien dé los zelos,
y sea yo à quien se pidan.
Juan. Aunque con tal falsedad
de mis pesares te rias;
y aunque pudiera, Beatriz,
en venganza de esa rifa,
no darte satisfacciones,
oyelas, por ser debidas,
ya que no à tu sentimiento,
à tu decoro: yo habia
antes, Beatriz, que te viera,
(poco importa que lo diga)
querido (no te ofendí,
pues que no te conocia)
à esa divina hermosura,
à quien. Beat. Tente, no profigas,
que no quiero saber mas,
porque no ha de ser la mia
hermosura pecadora,
siendo la suya divina.
Cierra esas puertas, Inés,
y vé luego à Doña Elvira,
que venga por mi en su coche,
que ya no tengo à quien pida
licencia para salir
de casa, que à la visita
que me combidó, me lleve,
ò que andémos todo el dia
desde Palacio hasta Atocha,
calle abaxo, y calle arriba,
puesto que el señor Don Juan
me da con sus groserias
ya libertad de conciencia.
Juan. Advierte. Beat. Nada me diga
vuestra voz, que habeis andado
muy necio: en mi cara misma,
quise, y divina hermosura?
mas no me espanta, ni admira,
que el mas entendido suele
decir mayor boberia.
Juan. Encarecer yo belleza,
que de la tuya excedida,
el verte, quedó, es lisonja,

no ofensa, porque sería
vitoria sin enemigo,
competencia sin embidia.
Beat. En declarados desayres,
no hay, Don Juan, sofisterias;
para casaros con ella
servís esa peregrina
beldad, mi hermano os compite,
si no el merito, la dicha:
yo no soy muger, que es justo
que por venganza se sirva:
Idos con Dios, que no habeis
de sanear à costa mia
unos zelos. Juan. Beatriz bella.
Beat. Nada he de escucharos. Juan. Mira
que es engaño. Beat. Ya lo veo.
Juan. Que presumas. Beat. Qué porfia
tan necia! Juan. Que por venganza.
Beat. Es en vano quanto diga
vuestra voz. Juan. Te adoro,
Beat. Nada
aquea disculpa alivia.
Juan. Pues muera de desdichado
quien con verdades no obliga.
Beat. Y de desdichada muera
quien se cree de mentiras.
Vanse, y salen Luquete, y Isabel.
Luq. Gracias al Cielo, Isabel,
que puedo contigo hablar
un rato en mi amor cruel.
Isab. Menos gracias puede dar,
que yo no he de hablar con èl.
Luq. Enojada? Isab. Y mucho.
Luq. Pues
qué causa es la que yo he dado
para tanto ceño? Isab. Es
muy poco el haber estado
hasta ahora con Inés?
Luq. Con qué Inés? Isab. Con la criada
de esa mi señora, à quien
Don Diego sirve? Luq. Engañada
estás. Isab. Yo lo sé muy bien
todo. Luq. Pues no sabes nada;

que aunque es verdad que Don Diego mi señor, y tu señor, rendido, abraçado, y ciego, tiene à Beatriz tanto amor, yo à Inés à hablarla no llevo, fino tal vez, que embiado de mi amo, à su casa voy, criado, tan bien criado, que su recado la doy, y no la doy su recado.

Si miento en lo que te digo, muera de sed. *Isab.* Si testigo eres tu mismo de que me has contado que Inés fue piadosa un tiempo contigo, como quieres que yo, ahora que à su ama tu amo enamora, crea que ha de ser cruel.

Luq. Porque à ti sola, Isabel mi alma estima, y mi fee adora; solamente à ti te quiero, de Inesilla no se trate, que aunque fue mi amor primero, fue amor de medio mogate, y este es de mogate entero. Fuera de que puede haber satisfacion, como ver, que tratando de irse hoy mi amo à Sevilla, me voy con èl, solo por tener ocasion de verte à ti? ya que tan dichoso fuí, que en la casa que vivimos, à dos hermanos servimos.

Isab. Y esa es satisfacion? *Luq.* Si: pues qué mayor, que olvidar à Madrid por tu belleza?

Isab. Yo te creo, que el dexar à Madrid, es gran fineza, porque es bonito Lugar: pero mi ama viene allí con su padre hablando, vete, porque no nos vean aqui

hablando à los dos, Luquete. *Luq.* Quedamos amigos? *Isab.* Si. *Vase Luquete, y sale Don Luis, Leonor.*

Leon. Y quando piensas, señor, que irémos? *Luis.* Yo bien quisiera que fuera luego, Leonor, por tener la Primavera en Sevilla; mi temor es, que me han de detener algunos dias aqui los despachos. *Leon.* Yo saber quisiera, señor, de ti como piensas disponer la jornada: qué criados son los que hemos de llevar, y donde recien llegados nos hemos de aposentar?

Luis. No tengas tu esos cuydados, que los criados que irán, son los que ahora en casa están; que allá, si menester hemos criados, los recibiremos, con que la costa ahorrarán del camino; y la posada ya desde aqui la prevengo, pues casa tiene buscada un grande amigo que tengo en Sevilla; con que nada falta, fino que me den los despachos, y partir; y así, que à esto acuda, es bien quedate à Dios, que he de ir ahora à buscar à quien los tiene à su cargo. *Leon.* Dia de tan comun alegria, cuyo lucimiento pasa por las puertas de tu casa, vas à eso? *Luis.* Si, Leonor mi que es primera obligacion; tu, y tu hermano, esta atencion me debe, pues claro fuera, que si yo hijos no tuviera,

no tuviera yo ambicion. vase.

Leon. Isabel, quando rendida
à tantas penas estoy,
mil veces digo afligida,
sin duda que inmortal soy,
pues que no pierdo la vida.
Isab. Qué pena tienes, señora,
que sentir de nuevo ahora?
Leon. Bien has preguntado, pues
de nuevo el sentir no es
quien antiguos males llora;
pero ya que à mi tormento
la causa preguntas nueva,
todas decirlas intento,
por ver si dellas se lleva
alguna porcion el viento.
Yo sé bien que tu lo sabes,
mas que esto repita dexa,
que al fin, los que son mas graves,
à los visos de la queixa
suelen parecer suaves:
yo, pues, que un tiempo viví
libre de amor, yo que fuí
al Imperio de su fee
país tan rebelde, que
ningun tributo le dí,
hoy à su poder rendida,
tanto su Deydad ayrada
de mi cobra, que ofendida,
por no perdonarme nada,
no me perdona la vida.
Bien pensarás, Isabel,
que es de mi pena cruel
Don Pedro la causa, viendo
que de su amor no me ofendo,
y gusto de hablar con èl?
pues no, que Don Juan ha sido
de Silva el que ha merecido
deberme tantos enojos,
teniendo en labios, y ojos
al corazon desmentido.
El tiempo que me sirvió
Don Juan, constante encubrí

mi afecto, pero aunque yo
con la voz le despedí,
con el alma, Isabel, no.
El, pues, de mi despreciado,
de mi desdén ofendido,
huyó, y necio mi cuydado,
no supo que habia querido,
hasta que se vió olvidado.
Supe despues que servia
otra dama, y mis desvelos
crecieron desde aquel dia,
porque al soplo de los zelos
arde la nieve mas fria.
Sentí, padecí, lloré
desdichas, miedos, temores,
y con recatada fee
suspiré, gemí, y callé
penas, ansias, y rigores.
En este tiempo (ay de mi!)
Don Pedro me festejó,
y yo, por vengar así
lo que Don Juan me agravió,
sus finezas admití;
creyendo, que si sabia
Don Juan, que otro me adoraba,
con los zelos volvería,
porque en efecto, juzgaba
su voluntad por la mia.
No me salió industria tal
tan bien como imaginé,
antes me salió tan mal,
que un mismo veneno fue
para los dos desigual,
pues su efecto obró cruel
siempre en mi, y en èl jamás:
y así, quanto yo, Isabel,
mas con zelos quise, mas
olvidó con zelos èl.
De suerte, que ya empeñada
en favorecer à quien
nunca quise; y olvidada
de quien siempre quise bien,
pierdo la suerte trocada.

Quant

Quanto mas Don Juan me olvida,
favorezco de zelosa
mas à Don Pedro; y mi vida,
estando de una quexosa,
está de otro agradecida:
porque Don Pedro engañado
del afecto que en mi vé,
me sirve con tal cuydado,
con tan cortefana fee,
tan fino, y enamorado,
que aquí noble, allí rendida
vivo, y dos veces vencida,
no sé en tormento tan fiero,
ni como atrayga al que quiero,
ni al que me quiere despida:
y en fin, quando discurriendo
entre dos afectos, quando
entre dos dudas temiendo
estoy, à Don Juan amando,
y à Don Pedro agradeciendo,
mi padre se va, y yo muero,
pues al que quiero, no espero
ver, ni ier vista de quien
me quiere à mi; mira bien
si es mi mal harto severo,
harto fuertes mis desvelos,
harto grande mi dolor,
harto tristes mis recelos,
pues dexo todo mi amor,
y llevo todos mis zelos.

Isab. No sé que te responder.

Sale Don Dieg. Leonor?

Leon. Que traes? qué turbado
me llegas, Don Diego, à ver!

Dieg. No te aflija mi cuydado,
mas, que pesar, es placer.

Ya te he dicho algunas veces,
Leonor mia, hermosa hermana,
que para aquestos requiebros
licencia se tiene el alma,
ya te he dicho como adoro
una Deydad soberana,
en quien belleza, y ingenio,

si no se exceden, se igualan
tan conformes. *Leon.* No prosiga
de nuevo sus alabanzas,
porque aunque no me dan zelos,
me da embidia el escucharlas.
Ya sé, que es muy entendida,
muy hermosa, muy bizarra,
rica, noble, y en efecto,
que no perdonando gracia
alguna, sobre otras muchas,
estremadamente canta,
tanto, que en Madrid, Sirena
de Manzanares la llaman.

Vamos al caso. *Dieg.* Este, pues,
bello imposible, que à tantas
finezas incontestable,
desveló mis esperanzas,
de una amiga persuadida,
por no decir engañada,
combidada à estos balcones,
hoy viene, Leonor, à casa.

Leon. A casa? pues como, siendo
muger, dime, à quien alabas
de igual recato? *Dieg.* No hay cosa
que no la intente quien ama.
Es, pues, el caso, que tiene
una amiga, à quien las trazas
de mi amor han grangeado
para que mis partes haga
con ella; à ésta anoche dixé,
que para hoy la combidára
à un balcon, adonde viesse
el lucimiento, y la gala
con que hoy sus Magestades
por aquesta calle pasan.
Escribió un papel, y aunque
no respondió entonces nada,
la embió à decir despues,
que la merced acetaba,
de modo, que ella con otras
amigas (ventura rara!)
viene adonde pueda hoy
despacio verla, y hablarla.

De Don Pedro Calderon de la Barca.

puso los ojos en mi,
y yo à su merito atenta,
con la palabra de ser
mi esposo, que no pudiera
mi honor con menos fianza
obligarse à tanta deuda,
le favorecí; à este tiempo
otro Cavallero, que era
su competidor, dispuso
una traicion con mi ofensa.
Tuve yo una amiga, à quien
la amorosa diligencia
grangeó deste nuevo amante,
y convidada à una fiesta
me llevó à su misma casa;
(quien escusarse pudiera
de decirlo! no es posible)
cantar me hicieron en ella,
à ruego de otras amigas,
si hice mal, harto me cuesta;
Oyó mi hermano mi voz,
y aunque decirlo pudiera
como estaba donde pudo
oirlo, he de callarlo, que esta
atencion me ha de deber
hoy una dama en su ausencia,
que el ser desdichada yo,
no es bien que otra lo padezca.
Vino à casa, y vino à tiempo
que estaba escondido en ella
mi esposo; quiso al principio
valerse de la prudencia,
no bastó, sacó la daga
para mi; y en mi defensa
falió mi zeloso amante,
dexando las luces muertas,
porque con la obscuridad
mejor escapar pudiera
yo la vida, y: - *Dent.* Pára, pára.
Dent. Cel. Señor! *Bea.* Golpes à esa puerta
dan. *Otav.* Un huesped q̄ hoy espero,
segun ese ruido muestra,
debe ya de haber llegado,

que falga, señora, es fuerza
à recibirle, dexando
vuestra relacion suspensa:
perdonadme, y esperad,
que presto daré la vuelta.

Dent. Cel. Mira, que el señor Don Luis
ya con sus hijos se apea.

Beat. Acudid, señor Otavio,
à aquefa precisa deuda,
que yo esperaré. *Otav.* Este quarto,
que es el mio, oculta os tenga,
mientras falgo à recibirlos.

Beat. Qué mis ansias no consientan
aun tiempo para decirlas,
porque es medio de vencerlas!

Otav. Quien vió tan raro suceso?

Escondese, y sale Celio.

Cel. Señor? *Otav.* Ya voy, qué voceas?

Cel. Que están ya aqui; pero dime,
y la muger que encubierta
contigo quedó? *Otav.* Despues
lo sabrás, porque ya entran
Don Luis, Don Diego, y Leonor.
Salen Don Luis, Don Diego, Leonor,
y Isabel de camino.

Una, y mil veces merezca
besar, señor, vuestra mano,
pues tal mi dicha à ser llega,
que os llevo à ver en mi casa,
pero mal dixé, en la vuestra.

Luis. Señor Otavio, los brazos
muda retorica sean,
que con el alma os respondan,
la voz supliendo à la lengua.

Otav. Vos, señora, perdonad
la cortedad de la esfera,
que os admite, siendo vos
todo el sol de la belleza.

Leon. Besos la mano, por tanta
cortesana lisonjera
merced como haceis, señor,
à esta servidora vuestra.

Otav. No sabré encarecer quanto,

señor Don Diego, me pesa que no traygais la salud que mi aficion os desea: Si bien se pueden mezclar pesames, y norabuenas en esta ocasion, porque tuvimos muy malas nuevas al principio. *Dieg.* El cielo os guarde, que de qualquiera manera, à vuestro servicio vengo; donde mas ansias padezca. *ap.*

Otav. Cansados vendreis, no es justo que mas aqui en pie os detenga? venid, que aquel es el quarto que aderezado os espera.

Luis. Vamos, Leonor, porque es bien que descanses, y que venzas las fatigas del camino.

Vanse D. Luis, D. Diego, Otavio y Leonor.

Cel. Oye vuestro, mi Reyna?

Isab. Sí, por la gracia de Dios.

Cel. Pues muy bien venida sea à esta su casa. *Isab.* Y qué mas?

Cel. Donde por suyo me tenga.

Isab. Para qué le quiero yo?

Cel. Ya sabe usted, que es fuerza dar un abrazo à quien viene como vuestro, de fuera; y à ninguno en cortesia este favor se le niega.

Isab. Despues hablaremos de eso.

Cel. Melindricos? bueno fuera perder ahora la ocasion.

Quiere abrazarla, y sale Luquete.

Luq. Donde pondré esta maleta, Isabel? mas ya sé donde.

Cel. Donde? *Luq.* Sobre su cabeza.

Cel. Maletazo? *Isab.* Cavalleros, mi honor la furia detenga, que antes que todo es la dama.

Cel. Que viene mi amo agradezca. *Sale Otavio.*

Otav. Sois vos Isabel? *Isab.* Yo soy.

Otav. Pues vuestro amo os espera.

Isab. A ver que me manda iré. *Vase.*

Luq. Id, picara, y para esta. *Vase.*
Vase Celio, y sale Beatriz.

Otav. Véte, Gelio: hasta bolver à oiros, de dudas llena el alma tuve; y asi, dexando en su quarto apenas los huespedes, buelvo à veros.

Beat. Yo quedé, si bien se acuerda mi memoria confundida, señor, entre tantas penas, en que en matando las luces mi esposo, tomé la puerta.

A la calle salí, donde sin discurso, y sin prudencia, con la noche, y con el miedo andaba dos veces ciega: ví una luz en una casa, enfrente de la mia abierta, el dueño era un hombre pobre, que movido de mis quejas, salió à la calle à mirar lo que sucedia en ella; y al cabo de poco rato bolvió con esta respuesta: toda esa casa de enfrente está de justicia llena, porque en ella ha sucedido una muerte; considera como yo me quedaria, escuchando tales nuevas, siendo preciso que el muerto mi hermano, ó mi esposo fuera; à quien yo habia dexado riñendo en mi casa mesma; y prosiguió: lo que yo de los que salen, y entran saber he podido, es, que el dueño, señora, della, es el que esta muerte ha dado à otro, en valiente defensa de su honor, à quien en una
filla

De Don Pedro Calderon de la Barca.

filla ahora à su casa llevan;
huyó el matador, y están
embargandole la hacienda.
Yo, pues, oyendo que estaba
muerto mi esposo, y que era
el homicida mi hermano,
triste, confusa, y suspensa
quedé, sin dar por entonces
ni aun al aliento licencia,
hasta que volví (ay de mi!)
diciendo desta manera:
Yo estoy fuera de mi casa,
sin poder volver à ella,
porque en sabiendo mi hermano
de mi, darme muerte es fuerza:
Don Juan, que era à quien tocaba
morir hoy en mi defensa,
ya lo ha hecho, adelantando
la mas costosa fineza:
acudir à que me ampare
su competidor, baxeza
será, y aun despues de muerto,
no le he de hacer tal ofensa.
Valerme de deudos mios,
es irme à morir yo mesma,
pues todos interesados
están en su propia afrenta.
Encerrarme en un Convento,
es ponerme à la verguenza,
sabiendo todos de mi:
luego à mi suerte no queda
otro recurso, en tal caso,
que el irme donde no sepa
nadie en el Mundo de mi;
si lo erré, disculpa tenga,
en que siempre en sus consejos
son las desdichas muy necias.
Con esta resolucion,
obligando con ternezas
al dueño de aquella casa,
hice que otro dia vendiera
no sé qué joyuelas mias,
que acaso las saqué puestas;

473
y siendo adorno hasta entonces,
desde allí fueron hacienda.
Compré este humilde vestido,
y dile orden de que fuera
à buscarme en que salir
de Madrid aquella mesma
noche, sin decir adonde,
que el que huir no mas intenta,
no hace eleccion de caminos,
sino el primero que encuentra:
halló un coche que à Sevilla
venia, y diciendo que era
para una muger casada,
que iba al pleyto de una hacienda,
se concertó, partí en él,
llegó à Sevilla, y en ella
en una posada he estado
casi un mes, sin que me atreva
à salir de la posada,
hasta que mi dicha ordena
veros pasar por la calle,
dixe à un mozo, que supiera
vuestra casa, donde vengo
à echarme à las plantas vuestras;
que si no es à vos, señor
Otavio, no me atreviera
à fiar de otro ninguno.
Si la amistad se os acuerda
que con mi padre tuvisteis,
mis desdichas os merezcan
amparo, y favor, no quiero
que hagais por mi otra fineza
mayor, que solo buscarme
una casa, donde pueda
pasar la vida sirviendo,
disfrazada, y encubierta;
y sobre todo, os suplico,
que la mayor merced sea
tener secreto mi nombre,
y que nadie quien soy sepa,
que no tiene otro consuelo,
perseguida la nobleza,
que es el vivir ignorada,

pues lo que mas la atormenta en las deshechas fortunas, es pasarlas con verguenza.

Otav. Tanto, señora, he sentido oír las desdichas vuestras, como ver que yo no basto à emendarlas, y vencerlas; pero lo que yo os ofrezco, es, que vida, alma, y hacienda siempre esté à vuestro servicio, à cuyo efecto, desde esta hora estareis en mi casa, Beatriz, segura, y secreta, si bien, no servida como mereceis.

Beat. Aunque agradezca esa merced, para mi

hoy, señor, no es conveniencia el estar donde no esté

sin rastro, indicio, ni seña de quien soy; y fuera desto,

vos sois solo, no hay en ella muger, cuya compañía

honeste mas mi asistencia;

y así. *Otav.* No me digas mas, que aunque lo llore, y lo sienta, yo he pensado donde esteis:

aqueste huesped, que hoy llega à mi casa, no trae toda

la familia que convenga

à su puesto, y calidad;

y así, que reciba es fuerza

mas criados, trae consigo

sin estado una hija bella,

y en su compañía estareis

muy bien, y de mi mas cerca;

con que estareis en mi casa,

y con buen titulo en ella.

Beat. Haced vos lo que quisiereis, que esa será la mas cuerda

resolucion. *Otav.* Pues en tanto

que voy à tratarlo, en esa

quadra esperad, que muy presto

volveré con la respuesta. *Vase.*

Beat. Ya no soy quien soy, fortuna, sino una humilde, y sujeta muger: à Dios, vanidad, estimacion, y sobervia, que ya espirasteis en mi, pues, muerto Don Juan, no queda à mi vida mas accion,

que el alma con que lo sienta. *Vase.*

Salen Don Juan, y Don Pedro.

Juan. Ya, Don Pedro, sabeis, que desde aquella

noche infeliz, q̄ me llevó mi estrella por vuestra calle, y que escuchando el ruido

de las espadas, me arrojé atrevido à entrar hasta allá dentro, (tro

donde riñendo con D. Diego encuen- vuestro valor (mas esto es escusado)

me puse à vuestro lado, de vuestro honor movido: mejor,

Cielos, (ap. decir pudiera, de mis mismos zelos:

Ya sabeis, q̄ teniendo alli por cierto los dos, q̄ le dexabamos por muerto,

juntos de alli salimos, vuestra hermana buscando, à quien

no vimos,

ni rastro, ò seña della: (ap. (ay Beatriz, tan ingrata, como bella)

y ya sabeis tambien, que retraidos, por la herida, estuvimos escondidos

en un Convento, donde mi valor, q̄ hoy à todo corresponde,

palabra os dió (ay de mi!) de no dexaros,

hasta satisfaceros, y vengaros; y ya sabeis. *Ped.* Tened, q̄ es escusado,

pues eso entre los dos todo ha pasado repetirlo de nuevo: (do

ya sé, D. Juan, la amistad q̄ os debo; pues habiendo los dos de unos amores

sido competidores, en viendome empeñado

en un trance de honor, puesto à mi lado,
 os olvidasteis de la competencia, de amor, y gusto haciendo diferencia: (ay Leonor, quan en vano te adoro, ya enemigo de tu hermano!) tratasteis, como noble, de ampararme entonces, y despues de no dexarme, fuera de q̄ aunque vos, es cosa clara, me dexárais à mi, yo no os dexára, porque habiendo vos sido quien por mi se empeñó tan atrevido, mal en extremo hiciera, (do, si de vos me apartára, que no fuera justo, que en ocasion tan importuna no corrieramos hoy una fortuna: y asi, pues retraidos los dos, en un delito introducidos, palabra el uno al otro habemos dado, de acompañarnos en qualquier estado, yo por parte del riesgo q̄ os alcanza, y vos, porq̄ ya os toca mi venganza: para qué es bueno el repetirlo ahora?
Juan. Para saber mi pecho lo q̄ ignora: à qué hemos venido à Sevilla los dos? que no he querido preguntarlo, hasta verme en ella, por no hacerme sospechoso en la duda.
Ped. Pues yo es razon que à deshacerla acuda:
 convalació Don Diego, que esto supimos luego, donde ocultos habiamos estado, y su padre al oficio que le han dado aqui, à Sevilla vino, adonde determino acabar de vengarme, si tanta dicha el Cielo quiere darme. Mi hermana no parece, (al pronunciarlo hasta la voz fallece, tanto, que si no fuera

à vos que lo sabeis, no lo dixera!) Quien duda, que habrá sido D. Diego quien oculta la ha tenido? porque saliendo ella huyendo de mi casa (dura estrella!) donde ampararse habia, sino en el dueño de la ofensa mia? que aunque él quedó por muerto, y no pudo ampararla entonces, cierto será, que ella despues se haya valido dél, ò como su amante, ò su marido. Y así, con la sospecha q̄ ahora tengo, à Sevilla à los dos buscando vengo, para darlos la muerte, pues q̄ la ley del duelo nos advierte, que el que hizo quanto pudo (ha ley severa!) en la ocasion primera, su agravio por entonces satisfizo, si hace despues lo q̄ primero no hizo.
Juan. Vos me habeis satisfecho, pero ya es otro el riesgo q̄ sospecho.
Ped. Qual es? *Juan.* Si conocidos aqui somos los dos, somos perdidos; el padre trae oficio poderoso, (so. en llegando à saberlo, es muy forzoso.
Ped. No digais mas, q̄ todo prevenido, D. Juan, desde la Corte lo he traído, que à Sevilla es muy cierto, q̄ no viniera à andar me descubierta, pues fuera solo publicar mi agravio, sin vengarle.
Jua. Y qué habeis de hacer? *Ped.* Otavio, un hombre de negocios poderoso en Sevilla, aunque viejo, muy brioso, fue de mi padre amigo, à este de todo le he de hacer testigo, y poniendo en sus manos mi honor, le he de obligar en tan tiranos lances à que me ampare, que no dudo lo haga, si à él en tanto empeño acudo:

tendrános en su casa
escondidos, sabiendo quanto pasa,
con espías de dia;
y en cerrando la noche obscura, y
fria,

Don Juan, con las noticias que
tomemos,

los dos de embozo à la Ciudad sal-
dremos

à conseguir, ù de una, ù de otra
suerte,

ò bien mi desagravio, ò bien mi
muerte.

Juan. A todo con vos vengo.

Ped. Pues oid ahora el modo que pre-
vengo

para hablarle: yo soy muy conocido
aquí, que muchas veces he venido
à negocios, no es bien ir à buscal'e,
porque no me conozcan por la calle;
y así, yo en la posada
he de quedarme; vos, puesto que nada
aventurais ahora,

(ra,
pues toda la Ciudad quien sois igno-
os habeis de ir à hablalle,

su casa es en la calle
de las Armas, direisle, que le espero
en la posada, donde hablarle quiero,
que con recato venga,
que no dudo que en él amparo tenga.

Juan. Yo voy à obedeceros.

Ped. Yo espero aquí: ha Don Juan,
quanto à deberos

llego en la pena mia!
sola esa dicha me quedó aquel dia.

Vase Don Pedro.

Juan. Quien creerá, ò hado enemigo,
que me trayga tu rigor
à ser amigo mayor
de mi mayor enemigo?

Pienso Don Pedro, que sigo
de su venganza obligado;
y an otro mi cuydado

del suyo, Beatriz, ha sido,
que él te busca de ofendido,
pero yo de enamorado.

Que aunque es verdad, que también
estoy ofendido yo

de los zelos, que me dió
Don Diego, no fuera bien
tratar de venganzas, quien
aguarda satisfacciones:

y así, con dos atenciones
han de mostrar mis desvelos,
que una cosa son mis zelos,
y otra mis obligaciones.

Con él voy, porque si aquí
dispone el hado cruel,

ay Beatriz! que te halle él,
no te pueda hallar sin mi:

si él por vengarse de ti,
te busca, por defenderte

le acompaño yo; de suerte,
que con amittad fingida,

qual es tu muerte, ò tu vida,
dirán tu vida, y tu muerte.

Ahora bien, voy à buscar
à este Otavio, à este su amigo

para que sea testigo,
si la llegamos à hallar,

de la accion mas singular,
que vió el Mundo, pues mi estrella

tantos riesgos atropella,
que yendo dos à buscalla,

es uno para matalla,
y otro para defendella.

Sa'en Otavio, y Leonor.

Otar. Como os he dicho, señoras,
es virtuosa, y bien nacida,

y que no pensó en su vida
verse en lo que se ve ahora:

murió su padre, y quedó
huerfana, y pobre; y aunque

hasta hoy un Convento fue
donde siempre se crió,

poca salud ha tenido

De Don Pedro Calderon de la Barca.

culpa de haberle dexado
que Medicos la han mandado
curarse fuera; esta ha sido
la causa porque hoy está
desacomodada fuera;
y que de aquesta manera
piensa que mejor podrá
grangear con que poder
tomar, señora, el estado
de Monja que ha deseado;
que aquesto de no tener
para el dote, lo estorvó,
que aunque es cosa verdadera,
que ella con menos pudiera
tomarle, que otra, pues no
hay mejor voz en España,
que la fuya, à cuyo intento,
sin dote, hay mas de un Convento
que la ruegue; pero estraña
tanto es su necesidad,
que aun eso poco le falta;
y asi, en la illustre, en la alta
virtud de vuestra piedad
su amparo espera, y yo os ruego
que si habeis de recibir.

Leon. No teneis mas que decir,
señor Otavio, haced luego
que venga à casa; que aunque
necesidad no tuviera
della, yo la recibiera;
pues sus buenas partes sé,
y pues vos me lo pedís.

Otav. Dios os guarde, y pues licencia
tengo de vuestra clemencia,
hablaré al señor Don Luis.

Leon. No hay para qué, que criadas
yo las he de recibir,
que soy la que he de vivir
con ellas; y asi; escusadas
esas prevenciones son,
pues querer yo bastará.

Otav. Al punto à besar vendrá
vuestra mano. *Vase.*

Leon Corazon,
ya que solo habeis quedado
conmigo, hablemos yo, y vos;
que ha mil siglos que los dos
hemos sufrido, y callado:
A dos pasiones rendida
à un tiempo me ví, y postrada;
de Don Juan enamorada,
y à Don Pedro agradecida.

Este ya desempeñó
la poca voluntad mia,
que por tema le tenia;
pues fue el que à mi hermano hirió,
Mas (ay de mi!) aquel à quien
siempre yo adoré leal,
y disimulando mal,
encubrí el quererle bien,
no se ha olvidado, pues hoy,
de tanta ausencia à despecho,
vive dentro de mi pecho;
ay Don Juan, y quanto estoy
arrepentida de haber
tratadote con rigor!

Quien pensára que el honor
demerito podia ser?

Quien una dama será,
con quien, de mi despicado,
Don Juan vive enamorado?
quien será aquella?

Sale Isabel, y Beatriz.

Isab. Aqui está.

Leon. Quien? *Isab.* La persona por quien
Otavio te ha suplicado.

Beat. Y quien toma por sagrado
de su fortuna al desden
hoy en centro soberano
de vuestros pies, donde espera
que sea merced primera
besar vuestra blanca mano.

Leon. Alzese, amiga, del suelo;
bonita cara, Isabel.

Beat. Qué mal me ha sonado el él!
y aun el amiga! Consuelo

478 *La desdicha de la voz.*

à mi suerte no he debido
en mi vida, hasta llegar
à dicha tan singular,
como haberos conocido
por dueño, y señora mia.

Leon. Dios la guarde: qué entonada
criada!

Beat. Qué ama tan mirlada!

Leon. Como se llama? **Beat.** Lucia.

Leon. Bien puede quitarse el manto.

Beat. Qué en esto me llegue à ver!

Leon. Y qué labor sabe hacer?

Beat. De eso servir puedo en quanto,
señora, querais mandar,
pues sé todo lo que es
la labor blanca, y despues
en cañamazo labrar,
bordar de broca, y pasado,
valonas, y enaguas sé
aderezar; luego haré
varias flores al tocado,
redes, encaxes, y puntas
sé, señora, hacer tambien.

Leon. Mucho es que en tal cara estén
todas esas gracias juntas,
y aun otra mas que ha callado.

Beat. Ninguna presumo yo
que en mi haya. **Leon.** Como no?
si aqui Otavio la ha alabado
de que no hay voz en España
mejor, que la suya. **Beat.** Otavio
à mi me ha hecho un agravio,
y à vos, señora, os engaña;
que sin destreza, ò primor,
que pueda ser maravilla,
solo canto à la almohadilla,
mientras hago mi labor;
y esto aun lo pienso olvidar.

Leon. Por qué, si el Cielo la dió
esta gracia? **Beat.** Porque yo
soy desgraciada en cantar.

Leon. Desgraciada en cantar? **Beat.** Sí,
porque es tanta mi desgracia,

que lo que es para otras grac
es desgracia para mi.

Leon. De qué suerte? **Beat.** Mi
se suele aumentar cantando;
por esto lo digo. **Leon.** Quand
treguas la permita dar
su tristeza, estimaré
oir la algun tono, à fe mia;
Isabel, dile à Lucia
lo que ha de hacer, para que
sepa en qué se ha de ocupar.

Isab. Yo se lo diré despues,
que atenta à tanto interés,
primero la quiero dar
los brazos de amistad fiel;
siendo fiador en las dos
este nudo.

Beat. Guarde Dios
à la señora Isabel.

Isab. Y la señora Lucia
sea bien venida à casa.

Beat. Qué es esto que por mi pas
deshecha fortuna mia?
Pero ya no es tiempo desto,
que hasta estilo he de mudar,
si no en sentir, en hablar:
Señora Isabel, supuesto
que vengo à ser desde hoy
su compañera, y su amiga,
será justo que me diga
desta casa donde estoy
las costumbres, porque en na
ande ignorante mi error:
es la señora Leonor
muy mal acondicionada?
es devota de la paz,
ò es Cofrada de la riña.

Isab. De todo tiene la viña,
nvas, pampanos, y agraz:
es muger, que habiendo ya
dos años que estoy con ella,
aun no acabo de entendella
la condicion; ahora da

en que reyne la tristeza.

Beat. Y no se sabe de qué?

Isab. Yo para mi bien lo sé.

Beat. Es achaque de belleza, con su poquito de zelos?

Isab. Y aun su muchito. *Beat.* Y de quien?

Isab. De un hombre à quien quiso bien, y por su honor, con desvelos le despreció, y él muy presto se fue à buscar otro amor.

Beat. No era muy bobo el señor.

Isab. Ausentamonos con esto, y ella, y su hermano han llegado aqui con pena cruel, ella hipocóndrica, y él mal herido, y bien curado.

Beat. Como? *Isab.* Como allá le hirieron en casa de una señora, de que aun no está sano ahora.

Beat. Poco agafajo le hicieron en casa de la tal dama:

y él qué persona es? *Isab.* Un hombre muy galan, y gentilhombre.

Beat. Como su merced se llama?

Isab. D. Diego. *Beat.* Un D. Diego fue mi mal; y donde está? *Isab.* Yo sé, que de casa salió, mas donde salió no sé.

Beat. Señor mayor, qué hombre es?

Isab. Es un viejo impertinente, muy ministro, y muy prudente, de aquellos que en todo un mes lo que riñen hablan. *Beat.* Bien: y qué mas familia tray?

Isab. Criadas de cocina hay, y otros criados tambien; y entre ellos un picaron, mas no quiero hablarte dél, tu le verás. *Sale Leonor.*

Leon. Isabel?

Isab. Señora? *Leon.* Mi turbacion diga lo que no podrá decirte la lengua mia.

Isab. Qué ha sucedido? *Leon.* Lucia, entrese allá dentro. *Beat.* Ya obedezco: qué por mi *ap.*

esto pase! ò si vivieras, D. Juan, y en esto me vieras! *Vase.*

Isab. Ya estás sola.

Leon. Escucha. *Isab.* Di.

Leon. Estando ahora, Isabel, vacilando, y discurriendo, no te digo en qué, tu sabes mis menores sentimientos, me puse à la celosia, que cae sobre ese primero patio de casa, jugando en los claveles de un tiesto, quando ví entrar por la puerta de la calle un Cavallero vestido de color; dióme el corazon en el pecho golpes, aun antes de verle la cara, como diciendo, mirale bien, que es Don Juan: O en amorosos afectos, quanto antes que los ojos, ve el corazon desde adentro! Asegurème otra vez, y otras mil de si era cierto, que como era dicha mia, la dudé, estandola viendo. Entró en casa, y en el quarto de Otavio llamó, yo vengo solo à decirte (ay de mi!) que mi amor en un momento ha hecho mil discursos, todos en favor de mis deseos; y en fin, sea lo que fuere su venida, yo no tengo valor para mas recato, honor para mas silencio: y pues mi hermano, y mi padre ahora à la Audiencia fueron, por aquefa celosia le llama, Isabel, al tiempo

D

que

que salga. *Isab.* Con un criado de Otavio hablando le veo.

Leon. Sí, que como él no está en casa, no habrá querido entrar dentro.

Isab. Ya se va. *Leon.* Llamale apriesa.

Isab. Ha, señor Don Juan?

Dent. Juan. No creo, que es à mi, porque en Sevilla quien me conozca no tengo.

Isab. A vos es, subid por esa escalera. *Sale Don Juan.*

Juan. Ya obedezco; quien es quien me llama? *Leon.* Yo, señor Don Juan, que deseo saber à qué es la venida à Sevilla, que aunque tengo de vos muchas quejas, no me acuerdo dellas, en viendoos en mi casa, porque fuera ruindad en un noble pecho, que se vengara en su casa.

Juan. Quien vió mas raro suceso! mas como podré saber *ap.* los designios de Don Diego, si traxo à Beatriz, ò no, mejor que espías teniendo en su casa? sean amigos fortuna una vez, y ingenio. Por dos cosas desconozco este favor, que hoy merezco de vos, porque es favor una, y otra, porque à escuchar llego, que teneis quejas de mi, siendo yo quien à desprecios alimentado he vivido tantos años, y ahora vengo à Sevilla à vuestra casa, hermosa Leonor, por veros, que no sin causa buscaron hoy à Otavio mis intentos.

Leon. Albricias, alma; ya sabe decir verdad el contento; pues como licencia os dió

aquel divino sugeto que enamorabais? que ya de todo noticia tengo.

Juan. No me la dió, porque yo no se la pedí, que habiendo sido por solo venganza ese cortés galanteo, faltando vos, faltó todo; así, Leonor, de otros zelos pudierais vos disculparos.

Leon. Si son unos, que yo pienso, es muy facil, que yo nunca le di lugar à Don Pedro, y mas desde que à mi hermano hirió: vos no sabeis esto?

Juan. Algo oí; mas nunca yo lo que no me toca inquiere.

Isab. Ay desdichada de mi!

Leon. Pues qué hay, Isabel?

Juan. Qué es eso?

Isab. Que debe de ser Comedia sin duda, esta de Don Pedro Calderon, que hermano, ò padre siempre vienen à mal tiempo, y ahora vienen ambos juntos.

Leon. Entrate en ese aposento.

Isab. Si le ve la criada nueva?

Leon. Todo eso importará menos, que verle ellos; elijamos, pues nos da à escoger el riesgo, fuera de que ella no está ácia aqui, el recibimiento es este; y pues hay en él esa quadra, nada temo, que en entrando ellos al quarto podrá irse. *Isab.* Escondete presto.

Juan. Quien en el mundo se vió, sin pensar, en tanto empeño?

Escondese, y salen Don Luis, Don Diego y Luquete.

Luis. Leonor, qué hacias? *Leon.* Aquella estaba, señor, diciendo à Isabel quanto me agrada

esta Ciudad. *Luis.* Yo me huelgo de que te parezca bien.

Leon. Y tanto, que te prometo que desde que en ella estoy, he tenido algun contento.

Dieg. Aquello no diré yo, *ap.* que ni le tengo, ni espero, pues de Beatriz no he sabido desde aquel triste suceso, en que yo pagué el agravio, que estaba Don Juan haciendo.

Luis. Ota, sacad unas luces, no veis que va anocheciendo?

Sale Beatriz con luces.

Beat. Ya están las luces aqui.

Dieg. Valgame el Cielo, qué veo!

Beat. Valgame el Cielo, qué miro!

Dieg. Beatriz no es esta?

Beat. Don Diego?

Dieg. Disimulemos, fortuna.

Beat. Corazon, disimulemos.

Luis. Qué nueva criada, Leonor, es la que en casa tenemos?

Leon. Una que Otavio ha traído, pidiendo con muchos ruegos que la reciba, señor,

y sabiendo yo que en esto te hacia gusto, la he traído à casa. *Luis.* Muy bien has hecho, que por Otavio, y por ella, es ya dos veces acierto.

Beat. Como le tenga en serviros, mayor ventura no espero.

Luq. Qué magnífica criada!

Isab. Pues no la mire. *Luq.* Si quiero, que me debes un abrazo, y he de cobrarle, si puedo.

Dieg. Luquete?

Luq. Señor? *Dieg.* Estoy yo por dicha absorto, ò ciego, ò esta es Beatriz. *Luc.* Pocas veces la ví el rostro descubierto: pero pareceme, que

se parece como un huevo à un estribo de gineta.

Dieg. Necio estás.

Luq. Tu estás mas necio, pues quieres que sea Beatriz, la que en Sevilla sirviendo está por orden de Otavio.

Dieg. No hablemos ahora en esto, porque mi padre, y mi hermana no entren en algun recelo, que despues sabremos como puede ser; y asi, ahora quiero hacer mejor la desecha, disimulando, y fingiendo: Isabel, toma una luz, y llevala à mi aposento.

Isab. Venga à servir à su amo.

Luq. A buen banquete por cierto me convida. *Dieg.* Quien se vió en tanta confusion, Cielos?

Vanse Isabel, Luquete, y Don Diego, llevando luces.

Luis. Tu tambien, Leonor, al mio vén, porque contarte quiero la demonstracion que toda Sevilla conmigo ha hecho: Trayga, señora, esa luz. *Vase.*

Beat. Ya allá hay luces.

Leon. Pues me veo en tal peligro, si acaso Don Juan se queda aqui dentro, mejor es, aunque aventure una parte à mi respeto, fiarme de aquesta criada, ya que de Isabel no puedo: Lucia? *Beat.* Señora mia?

Leon. La confianza que tengo de tus buenas partes, me hace fiar de ti el dia primero que te conozco. *Beat.* Qué mandas? muerta estoy! *ap.*

Leon. Un Cavallero, que de Madrid ha venido,

favores míos siguiendo,
 en aquella quadra está
 encerrado; y yo te ruego,
 que pues ya à mi hermano miro
 retirado en su aposento,
 y yo con mi padre voy,
 en tanto que le entretengo,
 le saques de aquí. *Beat.* Sí haré.
Vuelve desde el paño Don Luis.

Luis. No vienes, Leonor?

Leon. Diciendo,
 señor, estaba à Lucia,
 que gustaré por extremo
 de oírla cantar una letra,
 porque gran noticia tengo
 de su buena voz. *Luis.* A todos
 nos dará oírla contento.

Leon. Haz lo que te digo. *Luis.* Qué es?

Leon. Que busque algun instrumento.
Vase Leonor.

Luis. Haz lo que Leonor te dice. *Vase.*

Beat. Una, y mil veces lo ofrezco.

Cielos, qué pasa por mí?
 A la casa de Don Diego
 me ha traído mi fortuna;
 el golfo tomé por puerto
 ya no es posible, que en ella
 esté un instante; mas esto
 mas espacio ha menester
 para discurrir en ello,
 y ver el modo: acudamos
 à sacar de aqueste empeño
 ahora à Leonor, que por ser
 trance de amor, se lo debo,
 quando no porque de mí
 ella se ha fiado; luego
 se lo diré à Otavio todo.
 Escondido Cavallero,
 seguidme, que yo os pondré
 en la calle.

*Sale Don Juan, y viendose, se admiran
 los dos.*

Juan. Sí haré. *Beat.* Cielos,

qué es lo que mirando estoy!

Juan. Cielos, qué es lo que estoy viendo

Beat. Son tantas cosas, Don Juan,
 las que en un instante mesmo
 mi imaginacion perturban,
 confunden mi entendimiento,
 que no sé à qual (ay de mí!)
 atender deba primero,
 y por acudir à todas,
 à ninguna acudo; pero
 dixé mal, que donde hay
 tan mal pagados afectos,
 tan mal sentidas fortunas,
 como yo por tí padezco,
 haré mal en que no sean
 ellas las que en tanto empeño
 arrastren à las demas
 admiraciones que tengo.

En fin, para haberte visto
 venir à Leonor siguiendo,
 y para hallarte en su casa
 escondido, y encubierto,
 he llorado yo tu muerte?
 O mal hayan sentimientos
 tan bien nacidos; mas no,
 vive tú, que yo agradezco,
 en albricias de tu vida,
 este dolor à mis zelos.

Juan. Plaguiera al Cielo, tirana,
 que estuvieramos à tiempo
 de que yo pudiera darte
 satisfacion de todo eso;
 mas para qué he de gastar
 este instante, que aun no tengo
 en darte satisfacciones,
 que no han de ser de provecho
 en casa estás de tu amante,
 no discurramos en esto,
 sacame de aquí, el dolor
 no me haga hacer extremos,
 que à Leonor, à tí, y à mí,
 nos estén mal. *Beat.* Aunque veo
 el peligro con que estamos,

no has de irte, sin que primero veas que en todo encontrados están los estilos nuestros; pues por no satisfacerme huyes tu, y yo te detengo por satisfacerte à ti.

Juan. Podrás? *Beat.* Sí.

Juan. Pluguiera al Cielo.

Beat. La noche. *Juan.* Qué?

Beat. Que quedaste.

Jua. Di. Beat. Con mi hermano riñendo.

Juan. Saliste à la calle. *Beat.* Donde oí. *Juan.* Qué?

Beat. Que él te habia muerto, y así. *Juan.* Veniste à buscar (buena disculpa) à Don Diego: con que aun la satisfacion, es otra culpa, pues veo que te dexó aqueste gusto de mi muerte el sentimiento. Fuera de que aun es mentira quanto dices; pues yo quiero que al principio te dixesen que yo era el herido, luego no era fuerza que llegára el desengaño; y mas viendo que era Don Diego el herido?

Beat. Como el herido Don Diego? eso aun no sé yo hasta ahora.

Juan. Si quieres que yo crea eso, y que hallandote en su casa, ignores todo el suceso, es querer que me dé muerte.

Beat. Escucha, y sabrás.

Juan. No quiero saber nada; vamos, vamos de aqui.

Beat. Ay Don Juan, ya te entiendo, todo aquesto es barajar mi razon, por ir huyendo, antes que empiece à quejarme yo. *Juan.* Puede, di, no ser cierto, que te he hallado en esta casa!

Beat. Tampoco puede ser menos de haberte yo hallado à ti en ella. *Juan.* Yo, en fin, te encuentro en poder de mi enemigo.

Beat. Y yo en el quarto encubierto de mi enemiga te hallo.

Juan. Tu veniste con Don Diego.

Beat. Eso es mentira, tu sí veniste à Leonor siguiendo.

Juan. Harásme que pierda el juicio.

Beat. Harásme que pierda el seso.

Juan. Como. *Beat.* Yo.

Juan. Puedes. *Beat.* Aqui.

Juan. Estar? *Beat.* Viniendo.

Sale Leonor.

Leon. Qué es esto?

pues quando me importa tanto hacer lo que te encomiendo, Lucia, te paras à hablar?

Juan. Lucia la llama? Cielos, *ap.* qué es lo que aqui estoy mirando?

Leon. Don Juan, à mi padre dexo divertido en sus papeles, mi hermano de su aposento sale, véte antes que pueda verte; otra vez nos veremos mas despacio, en que podrá agradecerte mi pecho haber venido por mi à Sevilla: véte presto.

Juan. Sí haré, que me importa mucho el salirme de aqui huyendo: O quantas cosas llevamos que discurrir, pensamiento! *Vase.*

Leon. Cierra, Lucia, esa puerta.

Sale Don Diego, y Luquete.

Dieg. A ver si esta sola vuelvo Beatriz, por saber. *Luq.* Leonor con ella está. *Dieg.* Pues no quiero despertar yo la malicia, sino esperar mejor tiempo: tu aqui, Leonor? donde sales?

Leon. Lucia me estaba diciendo:

concede con quanto diga, à *Beat.*
que me va la vida en ello:
viendome triste, que quiere
divertir mis sentimientos,
en ese jardin cantando,
y à él iba: vén, que oírte quiero.

Beat. Mandarme ahora cantar
solo falta à mi tormento;
mas disimular me importa
por esta noche à lo menos,
que mañana buscaré
en Otavio otro remedio.

Vanse las dos.

Dieg. Ver tengo si lo que oygo
conviene con lo que veo;
cantar es la mayor seña
de ser ella: si hoy no pierdo
el entendimiento, es
no tener entendimiento. *Vase.*

Luq. Pues no le perderás hoy,
si solo consiste en eso. *Sale Otavio.*

Otav. Qué hace el señor Don Luis?

Luq. En su quarto está escribiendo.

Otav. Pues no le quiero estorvar:
diseisle, Luquete, luego,
que entrar no quise en el mio,
sin verle; pero atendiendo
à su ocupacion, me voy,
que mañana nos veremos.

Luq. Yo se lo diré; qué quiera
mi amo persuadirse necio
à que es Beatriz, por quitarme
à mi la accion, y el derecho
de vengar aquel abrazo! *Vase.*

Otav. Aqueste es mi quarto: Celio?

Sale Cel. Señor?

Otav. Ha venido alguien
à buscarme? *Cel.* Un Cavallero
preguntó por ti esta tarde.

Otav. Quien era? *Cel.* Era forastero,
no le conocí. *Sale Don Juan.*

Juan. Fortuna,
en hablarle me resuelvo

à este Cavallero, antes
que se vea con Don Pedro,
por informarle de todo,
para que él ponga remedio:
sois vos el señor Otavio?

Otav. Qué mandais?

Juan. Buscandoos vengo,
y ya con segundo fin,
señor, que os busqué primero,
porque importa descubriros
aqui un extraño suceso.

Otav. Decid. *Juan.* Yo venia de parte
Sale Don Pedro.

Ped. Yo lo diré ya, pues viendo
que tardabais, y era noche,
à dos cuydados atento
vine, buscandoos à vos,
y à hablar à Otavio.

Juan. No habiendo
venido hasta ahora à casa,
le esperé. *Otav.* Señor Don Pedro,
dadme mil veces los brazos.

Juan. En qué confusion me veo!

Otav. Sin duda à Beatriz buscando
viene. *Ped.* Menores estremos
desempeñar no pudieran
la confianza que tengo
de vos, en fe de la qual,
hoy à buscaros me atrevo,
para haceros de mi vida,
de mi alma, y de mi honor dueño.

Otav. El sabe della sin duda,
pues viene en su seguimiento;
yo en qualquier lance à Beatriz
tengo de amparar primero.

Ped. Quedemos solos los tres,
que descubriros mi pecho
importa. *Otav.* Dexadnos solos.

Vanse los criados.

Sentaos. Ped. Yo, Otavio, me veo
en la mas triste fortuna
à que haber llegado puedo;
pues me veo (ha quien pudiera
decir.

decirlo con el silencio!)
sin honor, y en vuestro amparo
que le he de cobrar espero,
consistiendo en vuestra casa
de mi fortuna el remedio.

Otav. En qué puedo yo serviros?
Cielos, él sabe que tengo *ap.*
hoy en mi casa à su hermana.

Juan. Quien se vió en tan raro empeño,
mi obligacion de una parte,
y de otra mis sentimientos?

Ped. Yo, Otavio, à Sevilla hoy
à satisfacerme vengo
de un agravio, de quien fue
causa (falte aqui mi aliento)
una hermana, que faltó
de mi casa. Otav. Extraño empeño!
pues donde está? Ped. No lo sé.

Otav. Eso sí, del mal el menos. *ap.*
Pues qué pretendéis?

Ped. Hallarla.

Ota. De qué suerte? Ped. Estadme atento.
Canta dentro Beatriz.

Beat. Yo quiero bien,
mas no he de decir à quien.

Ped. Ya lo sé, que esta es su voz.

Otav. Perdióse todo el secreto.

Juan. Llegó el lance en que es forzoso
descubrir yo mis intentos.

Otav. Qué decís?

Ped. Que esta es su voz,
y vos la teneis ahí dentro.

Otav. Entrad, ved todo mi quarto,
vereis que os engaña el viento.

*Vuelve à cantar Doña Beatriz, y ellos
representan, todo à un tiempo.*

Beat. Es tan sagrado el respeto
de la hermosura que adoro,
que se ofende mi decoro
aun dentro de mi concepto;
morir, y callar prometo,
y si el callar, y el morir
por señas han de decir

mi fineza, y su desden,
yo quiero bien;
mas no he de decir à quien.

Ped. Pues donde puede tan cerca
estar? Otav. No sé, todos esos
huertos de la vecindad
confinan por aqui, y dellos
en alguno podrá ser
que esté; mas yo no la tengo.
O quien pudiera dar solo *ap.*
un breve espacio à su riesgo.

Ped. Pues en qualquiera que sea,
me he de arrojar. Juan. Deteneos,
que no es facil, y es hacer
publico el agravio vuestro.

Otav. Vuestro amigo os aconseja
lo mejor. Ped. Soltad.

Juan. Teneos. *Deteniendole.*

Ped. A esto venisteis conmigo?

Juan. Sí, que à que no os perdais vengo;
solo à que os vengueis: esto es
dar para escaparla tiempo. *ap.*

Ped. Pues yo me quiero perder,
porque no he de estar oyendo,
que esté una ingrata cantando,
estandome yo muriendo. *Vase.*

Otav. No le dexéis. Juan. Ay Beatriz,
en qué peligro te ha puesto
la desdicha de la voz! *Vase.*

Otav. Cierra aquellas puertas, Celio,
no la vea él esta noche,
que mañana habrá remedio.

JORNADA TERCERA.

Salen Otavio, Don Juan, y Don Pedro.

Ped. En fin, tengo de escuchar
yo sus voces, sin que intente
desesperado arrojarme
adonde quiera que fuere,
y con mi sangre, y su vida,
los dulces ecos alegres,
cisme de honor, convertirlos

en exequias de su muerte?

Sea, pues, lo que quereis los dos, que favorecerme debierais, no reportarme en una ocasion tan fuerte.

Otav. Los dos lo hacemos, por ver quanto es grande inconveniente querer arriesgarlo todo, sin que nada se remedie.

En uno de esos jardines, que confinan con aqueste quarto, se escuchó la voz; no fuera accion imprudente dexaros solo hacer ruido sin efecto? Confidere vuestro honor, que del honor son tan severas las leyes, que mandan que el ofendido sin ningun riesgo se vengue.

Juan. Yo vengo con vos, Don Pedro, y en todo trance valiente me tendreis à vuestro lado; mas disponedlo de suerte, que sea uno el empeñaros, y el desempeñaros: entre à parte con el valor la cordura, que mil veces hemos visto, que sin ella el mas osado se pierde.

Otav. Yo os ayudaré el primero.

Juan. Pensemos lo que conviene con mas atencion, y luego que se discurra, y se piense el modo; en su execucion vida, honor, y alma se arriesguen.

Otav. Aunque es verdad, que no estoy yo informado (ha si supiese disimular lo que sé!) *ap.* de todo lo que os sucede, bien se dexa conocer por señas tan evidentes, que à vuestra hermana buscais; ya por lo menos se tiene

noticia (que está aqui cerca; pues yo cautelosamente procuraré saber donde, quien la traxo, ò con quien viene, y en qué casa está; y en tanto que desto à informarme llegue, vos quedaos escondido en este quarto, que puede el ser visto embarazar nuestros designios; de suerte, que en volviendo yo informado, vereis el mas conveniente modo; y habiendo elegido el que à vos os pareciere, entonces muramos todos:

Asi mi valor pretende *ap.* poner en salvo à Beatriz.

Juan. El mas cuerdo arbitrio es este: asi mi ofendido amor *ap.* es bien que dar tiempo intente para que à Beatriz avise.

Ped. Yo quiero, que no se queje de mí mi honor, que no hice quanto pude, por tenerle; y asi, me quiero dexar regir de los dos en este caso; yerre con disculpa, ya que con disculpa yerre. Con quien puede haber venido esa ingrata hermana aleve à esta Ciudad (ay de mí! quanto pronunciarlo sienten mis labios!) es con Don Diego de Lara, un hombre que viene aqui con Don Luis de Lara, su padre, à un cargo; porque este fue à quien yo, y Don Juan dexamos por muerto, y à quien valientes siguiendo los dos venimos; y asi, saber os conviene si él vive por aqui cerca, que siendo asi, es evidente que fue en su casa el cantar.

Otav.

Otav. Quien vió confusion mas fuerte!
 las heridas de Don Diego ap.
 fueron por ella, y la tiene
 en su casa, siendo yo
 quien à ella la lleva: pueden
 juntarse en solo un discurso
 tantas dudas diferentes?
 El uno de mi se fia,
 y à esto à mi casa viene;
 al otro le traygo yo,
 por las finezas que debe
 à su padre mi amistad;
 la dama (penas crueles!)
 se ampara de mi piedad,
 y todos tres finalmente
 están dentro de mi casa:
 qué he de hacer? Ya se me ofrece
 un medio: hablaré à los dos;
 y à no bastar, nada teme
 mi valor; pondréla en salvo,
 que es lo primero; pues tienen
 en los hombres nobles tales
 privilegios las mugeres,
 que han de ser las preferidas,
 y venga lo que viniere.
 Ya, pues, de todo advertido
 voy, con vos Don Juan se quede,
 que pues complice con vos
 fue, si acaso sucediese
 verle, nuestra diligencia
 podrá embarazar el verle:
 y mirad lo que os suplico,
 que no habeis de salir deste
 quarto. Ped. Esa palabra os doy.

Otav. En ninguna parte puede ap.
 mas seguro estar, que aqui:
 yo la aceto. No receles,
 si procedes bien, ò mal, ap.
 pensamiento; bien procedes,
 que amparar à la muger
 es lo mas preciso siempre. Vase.

Juan. Como ahora, al oír Otavio ap.
 que Don Diego (ay de mi!) fuese

de Don Pedro el enemigo,
 siendo Don Diego su huesped,
 y estando con él Beatriz,
 tener à Don Pedro quiere
 en su casa, y à informarse
 de donde ella está se ofrece?
 No sé qué intento es el suyo;
 pero quien à mi me mete
 en pensar dudas ajenas,
 estando las mias presentes?
 Beatriz está en gran peligro;
 y aunque à mi Beatriz me ofende,
 foy noble, avisarla ahora
 es lo que mas me compete.
 Como podré de Don Pedro
 apartarme un solo breve
 instante? pues para hablarla
 ocasion Leonor me ofrece.

Ped. O quien aqui se quedára
 solo, por ver si pudiese
 descubrir desde aqui algo.

Juan. Ya una industria se me ofrece.

Ped. Qué estais pensando, Don Juan?

Juan. Don Pedro, en unos papeles,
 que son de mucha importancia,
 de la maleta; y el huesped
 donde llegamos ayer,
 viendo que ninguno vuelve,
 podrá abrirla receloso.

Ped. Decís bien; y me parece
 preciso que vos, que sois
 menos conocido en este
 Lugar, vais à asegurarle,
 porque en sospecha no entre.

Juan. Yo fuera, si no temiera.

Ped. Qué os embaraza, y suspende?

Juan. Dexaros solo. Ped. Qué importa
 que solo, Don Juan, me quede?
 id, pues, que en casa segura
 quedo. Juan. Si bien lo supiese: ap.
 pues con esa confianza
 voy, volveré brevemente.

Ped. Vacilando me hallareis

en mis desdichas crueles. *Vase.*

Juan. Beatriz, à avisarte voy de los peligros que tienes. *Vase.*

Salen Don Diego, y Luquete.

Luq. Apenas ha amanecido, y ya, señor, te levantas?

Dieg. Sí, que en confusiones tantas mal descansar he podido.

Luq. En fin, en que es Beatriz, das, esta criada? *Dieg.* Ella es, ò yo estoy loco. *Luq.* Ea, pues persuadete à que lo estás.

Dieg. Yo la he de hablar, y saber qué causa aqui la ha traído, ya que tiempo no he tenido antes de ahora, porque ayer la ví en casa, y de mi hermana un punto no se apartó; y así, por hablarla, yo me vestí tan de mañana.

Luq. Ella viene. *Dieg.* Pues de aqui te retira, porque quiero solo hablarla.

Vase Luquete, y sale Beatriz.

Beat. Tarde espero que haya dicha para mi; hablar à Otavio quisiera en su quarto, para que sepa que esta casa fue de mi mal causa primera, para que me ausente della; pues consolada no puedo estar yo, sin tener miedo al influxo de mi estrella: voy; pero. *Dieg.* Gracias al Cielo, que puedo, hermosa Beatriz, a questo instante feliz hablarte, sin el recelo que de mi hermana he tenido: dame mil veces los brazos, que bien tan dichosos lazos mi vida te ha merecido, tan à riesgo suyo, pues

por ti la tuve perdida, siendo mas feliz mi vida, muerta entonces, que despues restaurada, que aunque yo quejarme de ti pudiera, pues Don Juan de Silva era quien con tu hermano riñó, quando yo entré, no ha quedado para la duda razon, mirando tu estimacion en tan infeliz estado: qué es esto? como has venido aqui? las lagrimas dexa, pues que ya toda mi queja en lastima has convertido.

Beat. Saben los Cielos, señor Don Diego, quanto quisiera que tambien se convirtiera hoy mi venganza en dolor, antes de llegar à oídos, y antes de llegar à hablaros; mas ya que es preciso daros noticia de mi, y pedir os que me ampareis, mis enojos faciliten mis agravios, sean llanto de los labios las razones de los ojos, que está mi remedio en vos; y así, escuchad. *Dieg.* Profeguid.

Beat. Yo. *Sale Otavio.*

Otav. Beatriz, Don Diego, oíd, que pues buscando à los dos vengo, porque importa hablar à cada uno de por sí; mejor será, pues aqui juntos hoy os puedo hallar, juntos hablaros, que no se aventurará el secreto de uno en otro, à cuyo efeto mi obligacion os buscó; à vos, porque así pretendo decir el riesgo en que os veis; y à vos, porque lo escucheis.

Dieg.

Dieg. Ya os escucho.

Beat. Ya os atiendo.

Otav. Vos, Don Diego, no ignorais, pues que su amante habeis sido, quien es Beatriz, y sabeis el como à Sevilla vino; vos, Beatriz, no me podeis negar, pues me lo habeis dicho, que el que vuestro hermano hirió, vuestro esposo hubiera sido: pues siendo asi, que he llegado yo à saber destos avisos, que es Don Diego esposo vuestro, pues fue Don Diego el herido en vuestra casa, à quien vos por muerto tuvisteis, digo que ya no es tiempo de que deis mas larga à los disignios de vuestro amor, porque anda de un noble pecho ofendido, de vos muy cercano el riesgo, y en vuestro alcance el peligro. En Sevilla está Don Pedro, vuestro hermano, y enemigo, y de donde vos estais ya tiene muchos indicios, que quando anoche cantasteis, lo oyó, que en efecto ha sido la desdicha de la voz oírla, el que no se quiso que la oyese; ved ahora, si habiendo hasta aqui venido buscandoos, juntos os halla, quanto el empeño es preciso. Y asi, pues los dos estais tan amantes, y tan finos, que à vos por ella os hirieron, y ella à vos os halla vivo, habiendoos llorado muerto, de que yo soy buen testigo; el mejor fin que podeis dar à este noble delito de amor, es, que vuestro hermano

casados os halle, arbitrio para el desempeño ayroso, para el desagravio digno. *Mientras Otavio está hablando, los dos están suspensos, y Beatriz llora.*

Pues como, quando pensé hallaros agradecidos à vuestra fortuna, dando feliz fin à los prodigios de tan peligroso amor, el uno, y otro indecisos, dais lagrimas à la tierra vos? vos al ayre suspiros? no fuísteis, decid, Don Diego, vos quien mas à Beatriz quiso? Dieg. Tanto, que fuí en su hermosura de amor idólatra Indio.

Otav. Vos, Beatriz, no me dixisteis que à quien Don Pedro habia herido, vuestro esposo era? Beat. Es verdad.

Otav. No os hirió à vos?

Dieg. Y al divino Cielo pluguiera, que nunca hubiera convalecido.

Otav. No es quien vos dixisteis?

Beat. No, que tuve error al decirlo.

Otav. No estabais vos en su casa aquella noche escondido?

Dieg. No, que solo al ruido entré.

Otav. Pues como vos me habeis dicho, que era él el que llorabais?

Beat. No supe quien hubiese entrado al ruido.

Otav. Luego era el competidor Don Diego, y no el elegido?

Los dos. Sí.

Otav. Pues peor está, que estaba, si quando el fin imagino facilitado, se vuelve à quedar en su principio; y asi, acortemos discursos, que hay mucho que hacer; yo miro,

Beatriz, muy cercano el riesgo,
no tengo de permitir
padecer en mi poder;
y así, venios conmigo
donde yo os guarde.

Dieg. Eso no,
que una cosa en su peligro
es el ser yo Cavallero,
y otra el no ser su marido:
yo soy à quien hoy Don Pedro
busca, como à su enemigo,
Beatriz en mi casa está,
ved quanto es para mi indigno,
que otro me escuse el efecto
de lo que yo causa he sido;
y así, yo debo ampararla,
ya que por fortuna vino
à mi casa, no se diga
de mi, que solo he tenido
el brio para quererla,
no para guardarla el brio.

Otav. Ella se amparó de mi,
y la he de llevar conmigo.

Beat. Mirad, que.

Otav. Yo. Dieg. Yo.

Alborotanse, y sale Don Luis, y
Luquete.

Luis. Qué es esto?

Dieg. Disimular es preciso,
no entienda nada mi padre.

Otav. Fingid vos, pues que yo finjo:
nada, alabóme Don Diego
aqueste aderezo mio,
y estabasele ofreciendo,
reusó, à lo que yo porfio;
y así, que vos se le deis
de parte mia, os suplico.

Luis. Pues disimulan, no quiero
darme yo por entendido. *ap.*
Desempeñamos tan mal
mercedes, y beneficios
vuestros, que no estraño que
tomarle no haya querido.

De Otavio quiero saber
que ha sido aquesto; venios
conmigo, Otavio, que tengo
un negocio que deciros:
véte de aquí. Dieg. Sí haré.

Beat. Cielos, *ap.*
à quien habrá sucedido
tanto tropel de desdichas?

Luq. Señor, qué es esto? qué ha sido
es Lucia, ò es Beatriz?

Dieg. Lucia, estaba sin juicio.

Luq. Quien lo duda? albricias, alma
que desta vez me enlució.

Dieg. Que es ella, negar me importa
hasta el fin que solicito:
Beatriz, en mi casa estás,
no temas ningun peligro,
sirvate de algo, ya
que de todo no te sirvo. *Vase*

Luis. Venid.

Otav. Por no darle mas
sospechas, sus pasos sigo.
Está advertida, Beatriz, *ap.*
de que vuelvo al punto mismo,
y en tanto, que deste quarto
no salgas, Beatriz, te aviso.
Vanse los dos.

Beat. Habrá mas ansias, mas penas
que padecer? qué bien dixo
el que dixo, que los males
eran cobardes, pues miro
que nunca he visto uno solo,
y cobran mayores brios,
quando al que embisten, le ven
mas postrado, y mas rendido.

Luq. Animo, amor, esto es hecho;
sombrero, y zapatos limpio.

Beat. Mi hermano en Sevilla, Cielos
y ya con claros indicios
de la parte donde estoy,
por haber mi voz oido?

Luq. Linda cosa fuera amor,
si no tuviera principio.

Beat.

De Don Pedro Calderon de la Barca.

Beat. Mal haya mi voz, amen,
pues mi mayor enemigo,
la desdicha de mi voz
en qualquiera parte ha sido.

Luq. Pero qué temo? Quizá
será muger de capricho.

Beat. Faltar desta casa ahora
no puedo, habiendome dicho
Otavio, que aqui le espere:
estarme en ella, divinos
Cielos, es estar haciendo
mas continuado el delito.

Luq. Yo llego à lo Sevillano,
que será el mejor estilo.

Beat. Y estas confusiones son
sin tocar (rigor esquivo?)
en los zelos de Don Juan,
que no importaron los mios;
qual estoy yo, pues mis zelos
son los que menos estimo!

Luq. Seora madre de mi vida,
ya voaced habrá sabido,
que el enamorarse un hombre,
muchas veces no es de vicio.

Sale Isabel al paño.

Isab. Zelos, vamos poco à poco,
que hay en el campo enemigos.

Beat. Eso solo le faltaba
à mi discurso affligido,
que un picaro se me atreva.

Luq. Yo lo estoy desde que he visto
esa cara, y ese talle.

Beat. Fortuna, à qué me has traído?

Isab. Demos otro paso mas.

Luq. Yo quiero, pues.

Beat. Pues yo envido.

Dale un bofeton, y sale Isabel.

Isab. Lleve ese, y venga por otro,
seor Luquete.

Luq. Vive Christo.

Isab. Ahora no me negarás,
picaño, que yo lo he visto;
peor que mi abrazo, no es esto?

Luq. Y como, tambien lo digo,
pues tu ofendes abrazando,
y yo escupiendo colmillos.

Isab. Qué grande gusto me has hecho,
ay amiga, en despedirlo.

Luq. Y à mi, qué grande disgusto!

Beat. En nada, Isabel, te sirvo,
que yo asi despido siempre
à picaños atrevidos.

Luq. Y para siempre jamas
yo me doy por despedido.

Sale Leonor.

Leon. Lucia, Isabel, con quien
hablabais aqui?

Luq. Conmigo
hablando estan por la mano.

Leon. Luquete, allá fuera idos.

Luq. Que me lo hubieras mandado,
te lo hubiera agradecido,
una hora antes.

Isab. Para esta,
infame.

Luq. Aqueso es muy lindo;
ahora la juras? no llevo
ya adelantado el castigo? *Vase.*

Leon. Amigas, pues que las dos
fois de mis males testigos,
sed de mis penas las dos
tambien lisonjero alivio.

Isab. Ya sabes con el amor,
y lealtad que te servimos.

Leon. Ya sabeis, como Don Juan
de mi enamorado vino
à Sevilla; ya te dixé
anoche, como me dixo,
que à darme satisfacciones
solamente habia venido,
de unos zelos que me dió
en Madrid, pues aunque fino
à una dama festejaba,
era mañoso artificio,
en cortesana venganza
de mis desdenes esquivos,

pues

pues yo, hasta volver à oír
tal desengaño, no vivo;
si tu quisieres, Lucia,
(con qué verguenza lo digo!)
hacer por mi una fineza,
verás como te la estimo.

Beat. Qué es, señora, lo que mandas?

Leon. Yo, como mi padre vino,
y no pude con espacio
hablarle (ò rigor impio?)
no pregunté su posada,
adonde yo le dé aviso
de las horas à que puede
hablarme; así, te pido,
que pues eres de Sevilla,
y sabrás, que esto es preciso,
mejor, que Isabel, las calles,
la posada en que ha vivido
busques, Lucia, y le lleves
al instante un papel mio;
no lo harás?

Beat. Sí, mi señora;
pues no, si en eso te sirvo?

Leon. Dios te guarde, ponte el manto,
mientras yo el papel escribo:
Isabel, vén à sacarme
la escribania. *Vanse las dos.*

Beat. Ha podido
llegar à mas mi fortuna,
que à darme tan buen oficio?
pero puesto que à Don Juan
hablar así solícito,
buscarle de espacio quiero,
y darle de todo aviso,
aunque Otavio, que de casa
hoy no saliese, me dixo;
iré por el manto.

Sale Don Juan.

Juan. Espera,
Beatriz, que una hora escondido
en ese portal de enfrente
he estado (mal dixé) un siglo,
esperando à que Don Luis

se fuese, que con su amigo
Otavio se ha estado hablando,
y por eso no he podido
entrar antes.

Beat. La señora
Leonor, por quien has venido
à Sevilla, à solo darla
satisfacion de que ha sido
qualquier otro amor venganza
de sus desdenes esquivos,
te agradezca la asistencia;
espera, mientras la digo
que no te escriba un papel,
que ya por él has venido.

Juan. Beatriz, los lances están
en estado tan prolixo,
que piden medios, no quexas;
y pues yo zelos no pido
de que en casa de Don Diego
te estés, habiendome visto
en Sevilla; no gastemos
tiempo en estos desatinos,
y calla tus zelos tu,
pues que yo no hablo en los míos.
Tu hermano en Sevilla está,
à darte muerte ha venido,
ò à casarte con Don Diego;
para mi todo es lo mismo:
pero habiendo sido yo
quien mas, Beatriz, te ha querido,
quien mas, Beatriz, te ha adorado,
bien pensaba el no decirlo;
mas como ha tanto que saben
estas voces el camino,
que hay del corazon al labio,
solo el uso las ha dicho:
no será justo que sepa
yo que te busca el peligro,
y no te avise dél; mira
lo que has de hacer, prevenido
para todo me hallarás
quanto sea tu servicio;
bien por la parte de noble,

no por la parte de fino,
 que en habiendote dexado
 segura el despecho mio,
 palabra te da de que
 me ausente el fiero martirio
 de verte en agenos brazos:
 y asi, lo que te suplico,
 es, que asegures tu vida,
 hallandote (trance esquivo!)
 desposada con Don Diego
 tu hermano, que otro camino
 tu seguridad no tiene:
 si à esto inconveniente ha sido
 de Don Diego algunos zelos,
 y en tu estimacion previno
 poner duda, esto lo infiero;
 de que sirviendo te miro
 con otro nombre en su casa,
 dimelo, que yo, yo mismo
 tomaré de tu opinion
 la causa, y en desafio
 la muerte le sabré dar,
 porque se case contigo;
 que quíero mas tu opinion,
 ay Beatriz, que el gusto mio;
 que no quiso como noble
 quien como zeloso quiso.

Beat. Don Juan, aquefa fineza
 yo la agradezco, y la estimo;
 mas para valerme della
 no es tiempo: yo no he tenido
 con Don Diego mas empeño,
 que traerme mi destino,
 sin saber como, à su casa;
 si desto quieres testigos,
 lo es Otavio; y sin Otavio,
 sealo lo que te digo.
 Sacame de aquefa casa,
 llevame, Don Juan, contigo,
 q aunque hoy Otavio, y Don Diego
 se han en mi amparo ofrecido;
 quiero que veas, que solo
 el que tu me das estimo;

y halleme mi hermano luego
 casada, pero contigo.

Juan. Beatriz, ya te he dicho quanto
 mas tu opinion sollicito,
 que mi gusto, yo no puedo
 casarme (muero al decirlo!);
 con quien (tiemblo al pronunciarlo!)
 en poder (grave martirio!)
 de otro amante (triste suerte!)
 he hallado (rigor esquivo!)
 y asi. *Beat.* No me digas mas,
 que ya sé que no ha nacido
 ese escrupulo, Don Juan,
 de tu amor, que habiendo oido
 mi resolucion, debieras
 no dudar, pues si se ha visto
 huir de un marido à un amante,
 alterando yo el estilo,
 no habia de querer ahora
 huir de un amante à un marido:
 Leonor es desta tibieza
 causa, por ella has venido,
 y; pero no digo nada,
 harto en lo que callo digo.

Juan. Harás que me dé la muerte
 despechado el honor mio,
 si no quieres. *Beat.* Qué?

Juan. Que tenga
 causa. *Beat.* En qué?

Juan. En haber sentido
 hallarte en cas de Don Diego.

Beat. Bien, que lo sientas, lo estimo;
 mas no que lo sientas tanto,
 como que hagas desperdicio.

Juan. De qué?

Beat. De aquefa ocasion
 que te doy.

Juan. Si habiendo dicho
 que hasta estar defengañado,
 no me he de casar contigo,
 quieres que te lleve, vamos.

Beat. Tanto de mi verdad fio,
 que con esa condicion

he de acetar el partido :

espera, pondréme un manto. *Vase.*

Juan. Amor, ya me determino
à todo, ya nada temo,
llevando à Beatriz conmigo,
y que. *Sale Leonor.*

Leon. Ya está aquí el papel,

Lucia : pero qué miro ?

Don Juan, mi señor, en vano,
si estás presente, te escribo,
pues la lengua del papel
para la ausencia se hizo :
y así, le rompo al mirarte,
siendo ya los brazos míos
mejores cifras de amor.

Juan. Muerto soy, si aquí no finjo,
porque el enojarla ahora, *ap.*
será estorvar mis designios;
Leonor, señora, mi bien,
quanto aquefese agrado estimo,
mejor lo dirá la muda
retorica de un rendido,
haciendo de tales lazos
cadenas al alvedrio.

*Al irse à dar los brazos, sale Beatriz
con manto.*

Beat. Vamos, Don Juan : mas qué veo!

Leon. Lucia, no necesito
ya de que vayas, supuesto
que primero Don Juan vino,
que fueses tu ; y así, el manto
te quita.

Beat. Ya me le quito,
pues no tengo que ir adonde
iba, en habiendole visto.

Leon. En fin, Don Juan, que la dama
à quien amabas rendido
en Madrid, era por tema ?
qué dudas ? qué temes ? dilo
una, y mil veces, que yo
tantas estimaré oirlo.

Beat. Sí dirá.

Juan. Verdad es que

por quien hasta aquí he venido,
es por quien estoy mirando ;
pues ni tengo, ni he tenido
dicha, fino solo ver
una hermosura que miro :
no tienes de que enojarte,
Beatriz, que por ti lo digo.

Beat. Favor, que es comun de dos,
no le quiero, ni le estimo.

Leon. O quanto, Don Juan, me agrada
esas finezas oiros !
todas mi amor las merece,

Sale Isabel asustada.

Isab. Señora ?

Leon. Qué ha sucedido ?

Isab. Qué ha de suceder ? no es
el venir alguien preciso ?

Otavio, y Don Diego à un tiempo
por dos puertas han venido
à casa, y en este quarto
entran. *Beat.* Quien jamás ha visto
mas penas ?

Leon. Don Juan, ya sabes
desde anoche este retiro,
entrate, y las dos entrad
en esta sala conmigo,
que estando haciendo labor,
mejor la desecha finjo ;
tu no salgas, hasta que
una seña te dé aviso,
aquesta será la voz
de Lucia ; habiendo oído
que canta un tono, sal luego,
que es seña que se habrán ido.

Beat. Yo cantar ahora, Cielos ?

Leon. Esto, Lucia, es preciso
para que Don Juan se vaya.

Beat. Solo el ser para su alivio,
pudiera hacerme cantar,
quando era el llorar mas digno.

Isab. Que entran ya.

Juan. Quien se vió à un tiempo
à tantas penas rendido ?

Beat.

Beat. Ay ingrato!

Juan. Pude yo escusarlo? *Beat.* Quien te hizo fuerza?

Juan. La ocasion.

Beat. Qué buena disculpa! yo me retiro.

Juan. Yo me quedo, no me halle hoy la desdicha escondido.

Escondese, y vanse todos, y salen Otavio, y Don Diego.

Otav. Señor Don Diego, con vos yo no he de tener pendencia, pues ha de ser conveniencia quanto tratemos los dos:

siendo asi, no embaraceis la accion que me toca à mi, que traxe à Beatriz aqui, sacarla de aqui. *Dieg.* No veis que habiendola hallado yo en mi casa, aunque haya sido siempre amante aborrecido de su rara beldad, no será bien visto que sea de otro amparada? y mas siendo yo, como estais vos diciendo, à quien su hermano desea dar la muerte, como puedo escusar el lance, pues lo que conveniencia es, podrán decir que fue miedo?

Otav. Ella à Sevilla se vino, porque el herido, juzgó que era su esposo, y creyó, que era muerto; y pues previno en mi hallar favor, y amparo, es cierto que he de guardarla; yo la traxe aqui, y llevarla me toca.

Dieg. Yo, aunque su raro rigor siempre examiné, y un favor no merecí, habiendola hallado aqui,

sin apurar como fue, la he de librar, que à ninguno le toca mas, ni aun à vos.

Otav. Eso es por guardarla dos, no favorecerla uno; y asi, pues es un efeto el que los dos procuramos, hoy los dos nos avengamos à sacarla deste aprieto.

Sale Don Juan al paño.

Juan. En verme aqui retirado, mil veces dichoso he sido, pues un desengaño he oído, con que quedo asegurado.

Vanse, y descubrense en un corredor,

Beatriz, Leonor, y Isabel con almohadillas, haciendo labor.

Isab. Los dos, sin pasar, señora, de la sala, se volvieron.

Leon. Fueronse ya?

Isab. Ya se fueron.

Leon. Pues, Lucia, ahora, ahora, para que Don Juan se vaya, que à trueco de asegurarle, no quiero volver à hablarle.

Beat. Pues quiere el Cielo, que haya para Don Juan conveniencia en mi voz, quiero cantar, à pesar de mi pesar; el llanto le dé licencia hoy à mi acento veloz, que si à él servirle procura, ya será una vez ventura la desdicha de mi voz.

Canta Beatriz.

Beat. Ya no les pienso pedir mas lagrimas à mis ojos, porque dicen que no pueden llorar tanto, y ver tan poco.

Sale Don Pedro.

Ped. Donde Otavio me dexó, esperando (ay de mi!) estaba la respuesta de mi agravio,

F

que

que ha todo un siglo que tarda,
quando la voz de Beatriz
escuché, y siguiendo el alma
su acento, salí del quarto,
pasando de sala en sala
à esotro de enfrente, Cielos,
averigué donde canta.

Sale Don Juan.

Juan. Saldré, pues ya me asegura
la voz.

Ped. Entraré à buscarla.

Juan. Don Pedro? *Ped.* Don Juan?

Juan. Teneos;

donde vais? *Ped.* Ya es escusada
persuasion, que habiendo visto
que Otavio, y que tu me engañas;
Otavio, pues esa fiera
tiene dentro de su casa;
y tu, pues de adentro sales,
y ambos à dos me lo callan,
sin esperar mas razones,
tengo de entrar à matarla.

Juan. Mirad à que os empeñais,
porque tengo de guardarla.

Ped. Vos de mi? *Juan.* Yo.

Leon. Qué es aquello?

Lucia, mira quien anda
alli.

Sale Beatriz.

Beat. Qué es esto, Don Juan?

Ped. Qué ha de ser, aleve hermana?
fino yo, que à darte muerte
vengo. *Beat.* Los Cielos me valgan.

Juan. No temas, que en tu defensa
perderé honor, vida, y alma.

Ped. A eso conmigo veniste?

Juan. Sí, que esto solo fue causa.

Ped. Eres amigo traydor.

Juan. Soy leal amante, que basta.

Riñen los dos, y sale Leonor.

Leon. Qué es esto (ay de mi infelice!)
Don Pedro, à quien yo engañaba,
zeloso sin duda viene
buscandome, y como halla

à Don Juan aquí, de zelos
los dos por mi amor se matan:
Cavalleros? *Ped.* Leonor, tu
en este quarto? ya pasan
à mayores mis desdichas,
pues en la casa se ampara
de Don Diego mi enemigo,
mataréla. *Juan.* He de librarla?

Leon. Don Pedro, si es que buscando
vienes à la que te engaña,
no à costa de tanto honor
quieras hoy tomar venganza.

Ped. Buscando vengo, Leonor,
à quien me ofende, y me agravia,
y tengo de darla muerte.

Juan. Ya he dicho que yo ampararla.

Leon. Por mi lo dicen los dos.

Salen Don Luis, y Luquete.

Luis. Qué ruido es este en mi casa?

Luq. Qué sé yo.

Leon. Mi padre, Cielos?

aquí el ingenio me valga:
qué ha de ser? que aquestos dos
Cavalleros hoy con tanta
osadia se han entrado
buscando aquella criada,
que sin mirar el respeto
que deben.

Beat. Desdicha estraña!

Leon. A mi decoro, y el tuyo,
en mi presencia se matan:
Lucia, convén en esto, *A Beat.*
pues tu no aventuras nada,
y me das la vida à mi.

Juan. Ya Leonor desengañada
de todo está, pues à voces
toda la verdad declara.

Luq. Isabel, qué ha sido esto?

Isab. Yo, Luquete, no sé nada.

Luis. Deteneos, Cavalleros,
que estoy yo en medio; no basta
fer aquesta casa mia,
y de mi hija esa criada,

para

De Don Pedro Calderon de la Barca.

2494

para tener mas respeto?

Leon. El lo creyó; albricias, alma:
Lucia, por solo un Dios,
que finjas que eres la causa.

Beat. Bueno es pedirme que finja
lo mismo que por mi pasa.

Luis. Lucia, estas ocasiones
dais vos? Beat. Soy muy desdichada;
en tu casa estoy, mi vida
defiende de una desgracia,
porque quien me busca, intenta
darme la muerte. Leon. Bien hayas
tu, pues que finges por mi
el ser aqui la culpada.

Ped. Señor Don Luis, no os espante
este despecho, esta rabia;
que esa muger, que hoy aqui
he hallado, yo he de llevarla
conmigo. Juan. No ha de llevar,
si primero no me mata.

Leon. Bien disimulan los dos.

Luis. Aun viendome aqui, no basta
para reportaros; como?

Ped. No me obligueis à que haga
decir el despecho. Luis. Qué?

Ped. Que esa muger es mi hermana;
mirad como, declarado,
puedo dexar de llevarla.

Juan. Eso me hará à mi decir
que es mi esposa (es cosa clara);
y asi, mirad como puedo
dexar tambien de ampararla.

Ped. Vuestra esposa?

Juan. Sí. Leon. Qué bien
los dos de librarme tratan
del empeño, con fingirla
uno esposa, y otro hermana!

Sale Otavio, y Don Diego.

Luis. Pues siendo eso asi.

Dieg. Señor,
tu con la mano en la espada?

Otav. Qué es esto?

Luis. Apenas lo sé;

cosas son de esa criada,
que à mi casa habeis traído.

Dieg. Este no es Don Pedro? tanta
es, Don Pedro, la osadia
de tu briosa arrogancia,
que asi en mi casa te entras?

Saca la espada, y embistetele.

Luis. Hijo, espera, tente, aguarda;
no tomes de esa manera
cosas de poca importancia;
por una criada ha sido.

Dieg. No ha sido, que esa criada
es Doña Beatriz, por quien
me hirió Don Pedro en su casa.

Luis. Aun le dura esta locura.

Leon. Eso solo me faltaba.

Luis. Como? qué este es tu enemigo?

Otav. Quien vió dudas tan estrañas?
enmedio de dos amigos,
no sé à qual de los dos valga.

Juan. Don Pedro, tu hermano soy,
y ya à tu lado me hallas.

Dieg. Y aqueste es Don Juan de Silva,
que con él riñendo estaba,
quando yo entré.

Juan. Es la verdad,
que Beatriz es de mi alma
dueño, y venimos los dos
hoy à Sevilla à buscarla,
él para darla la muerte,
y yo para asegurarla.

Dieg. Luego casado con ella
estais? Juan. Sí, que si faltaba
un desengaño à mi amor,
ya le hallé.

Leon. Qué es lo que pasa
por mi! Isab. Qué bien disimulan
por tu honor, y por tu fama!

Ped. Señor Don Diego, yo os di
una herida, si vengarla
quereis, ya que restaurado
veo el honor de mi hermana,
ha de ser con un rendido,

por-

porque yo estoy à las plantas del señor Don Luis , que quiero que estas amistades haga otra conveniencia. Luis. Qual?

Ped. Leonor divina, à quien ama mi vida. Luis. De un enemigo hacer un amigo , es tanta grangeria, que os aceto esta merced. Leon. Esperanza, pues ya no teneis remedio,

disimulad vuestras ansias.

Luq. De todos , ninguno quedas mas ayroso en esta danza, que tu. Dieg. Pues por qué?

Luq. Porque te hieren , y no te casas.

Beat. La desdicha de la voz aqui , Senado , se acaba, y yo rendida os suplico, que perdoneis nuestras faltas.

FIN.

Con Licencia. BARCELONA. POR FRANCISCO SURIA Y BURGADA, IMPRESOR, calle de la Paja.

A costas de la Compañia.